Curso 2019-2020

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

CENTRO DE TITULARIDAD PÚBLICA

GUÍA DOCENTE
Repertorio orquestal (Oboe)

Titulación Superior de Música

Especialidad: INTERPRETACIÓN. Itinerario A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: Repertorio orquestal (Oboe)

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/Itinerario A / Oboe
Materia	Formación instrumental complementaria
Periodo de impartición	Anual. Dos cursos, en 1º y en 2º.
Número de créditos	12 ECTS (6 en 1º y 6 en 2º)
Departamento	Viento madera
Prelación/ requisitos previos	Ninguno para 1º. Tener superado 1º para el 2º curso.
Idiomas en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Báguena Roig, Juan Carlos
Castaño Escorihuela, Cayetano

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	**Grupos**
Castaño Escorihuela, Cayetano	cayetanooboe@hotmail.es	Repertorio Orquestal Oboe I
Báguena Roig, Juan Carlos	jcbaguenaob@gmail.com	Repertorio Orquestal Oboe II

4. COMPETENCIAS

Descripción

La asignatura Repertorio orquestal aparece como independiente al amparo del Decreto 36/2010 de 2 de junio por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música.

Una vez superado el Grado Medio y las pruebas de acceso al Conservatorio Superior por parte del alumno, superada la técnica de base del instrumento y desde su conocimiento, es el momento de prepararle profesionalmente. Para ello debemos conseguir del alumno la sensibilidad técnica y auditiva necesaria con el fin de alcanzar el dominio del repertorio orquestal básico del instrumento, explotando al máximo sus posibilidades sonoras y expresivas. Su formación en el conocimiento e interpretación de las obras más representativas del repertorio de cada época y estilo y su capacidad en el aspecto analítico, le ayudará para alcanzar la autonomía de criterio suficiente en la interpretación de cualquier obra del repertorio orquestal propio del instrumento y para desarrollar sus hábitos y formas de estudio en esta materia. Asimismo, debido a la incidencia que tiene en el futuro

profesional del instrumentista, debemos capacitar al alumno en la práctica de la lectura a primera vista, como preparación del trabajo que realizará posteriormente en una orquesta o banda.

Las competencias transversales, generales y específicas son las establecidas en el Real Decreto 631/2010 para la especialidad Interpretación, Itinerario A. Para más información, consultar: http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/05/pdfs/BOE-A-2010-8955.pdf

Competencias transversales
CT1- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT3- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT5- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT6- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT7- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT8- Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT9- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT10- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT11- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT12- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT13- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT14- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT15- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT16- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT17- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales
CG1- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él. CG2- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. CG3- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general. CG4- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional. CG5- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera. CG6-Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. CG7- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical. CG8- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. CG9- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional. CG10- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. CG11- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. CG12- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva. CG13 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos. CG14- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. CG15- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. CG17- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. *CG*18- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural. CG19- Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música. CG20- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical,

con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

CG21- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG22- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG23- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG24- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG25- Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG26- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional

CG27- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas

CE1- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE2- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

CE3- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE4- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.

CE5- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE6- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE7- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE8- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE9- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CE10- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La LOE y la LOMCE establece una calificación numérica de 1 a10, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

Indicadores de logro:

9-10:

Gran presencia escénica con dominio del lenguaje corporal en la interpretación de los solos, pasajes orquestales y pasajes de lectura a vista

Comunicación fluida y natural con el público.

Interpretación de gran parte del programa de memoria.

Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.

Excelente precisión y fluidez en la interpretación.

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura

Excelente afinación

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo musicalmente convincente y mantenido

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8:

Buena Presencia escénica con un buen lenguaje corporal y una buena comunicación con el público.

Precisión y fluidez general en la interpretación

Atención a los detalles escritos en la partitura

Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido

Tempo adecuado y mantenido

Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación

Sentido comunicativo de la interpretación

5-6:

Presencia escénica y comunicación con el público correctos.

Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido

Técnicamente adecuado

Limitaciones en el uso de recursos musicales Calidad,

flexibilidad y proyección del sonido aceptable

Evidencia de una cuidadosa preparación

4:

Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general

Errores en la afinación y en el ritmo

Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión

Algunos tropiezos o interrupciones

Falta de fraseo, dinámica y articulación

Tempo inadecuado o no mantenido

Estilo inapropiado

Evidencia de falta de preparación

2-3:

Presencia escénica deficiente, con mal uso del lenguaje corporal en el escenario y una mala comunicación de la interpretación de los solos, pasajes orquestales y a vista. Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.

Ausencia de detalles musicales.

Seria falta de control del sonido

Tan solo algunos pasajes dominados

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte

Técnicamente inadecuado

1: No se presenta trabajo alguno.

6. CONTENIDOS

6.1 TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Temas transversales:

-Estudio del repertorio básico del instrumento principal, referido tanto a solo como a pasajes de tutti de especiales características o dificultad.
-Práctica de lectura a vista.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio orquestal más representativo del instrumento.

Bloques temáticos:

1- Técnica

- Práctica de ejercicios encaminados a mejorar el sonido, el ritmo y la afinación.
- Ejercicios de todo tipo de ataques.
- Desarrollo de la práctica de la interpretación de memoria.
- Audiciones periódicas ante sus compañeros y otras personas.
- Análisis selectivo de algunas de las piezas a interpretar, desde el punto de vista de la interpretación y de la forma musical.
- Ejercicios de técnica, incluyendo escalas, arpegios, escalas por terceras, cuartas, quintas, etc.
- Estudio y práctica de posiciones alternativas.
- Sonidos multifónicos y armónicos forzados.
- Ejercicios sobre técnicas y grafías contemporáneas.
- Lectura a primera vista de fragmentos orquestales.

2. Interpretación:

--Aplicación de conceptos del lenguaje musical (solfeo, tempo, agógicas, dinámicas, etc.), las formas musicales (estructura, tonalidades, armonías, etc.). Estudio de elementos estéticos, históricos y técnico-sonoros relativos a las obras a los que pertenezcan los pasajes orquestales.

- Dominio de fragmentos y pasajes, preparación técnica individual de las piezas, trabajo de pasajes de dificultad, etc.

- Desarrollo de la ejercitación mental en músicos. Potenciación del desarrollo de la memoria musical. Desarrollo de todo tipo de escalas y arpegios en todas las tonalidades. Ejecución de desarrollos cromáticos en ritmos diversos. Conocimiento de todas las digitaciones de trinos posibles en el oboe.

-Aplicar ritmos diversos y complejos a desarrollos de escalas, arpegios ect. Interpretación de pasajes orquestales de obras de medidas complejas. Repaso de conceptos de lenguaje musical referentes a equivalencias entre pulso y fracción rítmicos.

- Introducción a las grafías de los principales efectos sonoros que se utilizan en la música contemporánea, para familiarizarse con el lenguaje propio del oboe. Efectos de trino de color o bisbigliando, glissando, alteraciones de cuarto de tono y tres cuartos de tono ascendentes y descendentes, distintas velocidades y amplitudes de vibrato, multifónicos etc.

- Primera vista: Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia.

3. Repertorio: Comprende los principales pasajes y solos requeridos, en la mayoría de pruebas de Orquesta en la especialidad de Oboe.

6.2 ACTIVIDADES OBLIGATORIAS (EVALUABLES):

Se realizarán, al menos dos audiciones a lo largo del curso académico. Tendrán lugar en las fechas acordadas con la Jefatura de estudios y se publicarán en los tablones de anuncios una vez fijadas.

En ellas se interpretaran dos pasajes orquestales dos a primera vista y 6 solos orquestales de los incluidos en la programación del curso.

Tipo de actividad:	Descripción
Formativas presenciales	En ellas se desarrollarán las actividades lectivas propiamente dichas, en las que el Profesor desarrolla su enseñanza en función de la realidad de cada alumno o grupo de alumnos y del plan establecido en cada caso.
Formativas no presenciales	Los alumnos de forma autónoma desarrollarán la preparación del trabajo para la clase, en lo que sin duda es un espacio único para crecer como instrumentistas, como músicos y, por último aunque no por ello menos importante, como personas que conforman un grupo humano.
Práctica: Recitales Examen. **Audiciones-Conciertos ante público.**	Realización de, al menos 1 audición concierto al cuatrimestre ante el público. Realización de 1 recital examen ante el profesor determinado por el seminario o por la dirección del centro, según el curso o la convocatoria requiera.
Otras	Participación en los cursos, seminarios, conciertos o máster class promovidas por el centro y referentes a esta especialidad.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE (todos los cursos)

Tipo de actividad		Total horas
Presenciales (a)	**Clases teórico-prácticas**	60
	Actividades obligatorias	8
	Realización de pruebas	4
No presenciales (b)	**Preparación del alumno para las clases prácticas**	240
	Preparación del alumno para la realización de pruebas	48
Total de horas de trabajo del estudiante (a + b)		360

8. METODOLOGÍA

Para que las competencias enunciadas se hagan posibles, se tendrán en cuenta los siguientes planteamientos metodológicos:

Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía como fin en la enseñanza instrumental, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas sus dimensiones (artísticas, emocionales, sociales, etc.).

Una permanente funcionalización de aprendizajes, tanto teóricos como instrumentales, por parte de los alumnos; en la que éstos activan todos sus conocimientos y potenciales para abordar la materia como un espacio único en el que los alumnos pueden construir aprendizajes significativos por sí mismos.

El desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

La enseñanza y orientación personalizadas, como aspectos irrenunciables, para la optimización de los resultados académicos del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de potenciales, intereses y motivaciones del alumnado y su proyección profesional.

Fomento en el aula del debate y enriquecimiento conceptual, entre los alumnos entre profesor-alumno, en el que las diversas opiniones e intercambio de ideas, conducido por el Profesor, sea un motivo más para profundizar en el criterio y la personalidad de los alumnos.

Uso de las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el

enriquecimiento del criterio de forma permanente (Búsqueda de información, autograbación, internet, etc.).

Fomento de la evaluación participativa, como base para la mejora permanente de todos los elementos que conforman la asignatura, y en la que los propios alumnos se impliquen en las posibilidades de enseñanza-aprendizaje de la propia asignatura (autoevaluación y coevaluación); para, con ello, avanzar en una progresiva cultura de la calidad.
-Presentación semanal en clase del repertorio programado. Se trabajarán semanalmente ejercicios técnicos con diferentes fines: perfeccionamiento de la sonoridad, afinación, flexibilidad, articulación, velocidad en la digitación y control de la columna de aire

Plan de Trabajo:

-El profesor dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos técnicos-expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas técnicos no resueltos.
-La atención del profesor estará enfocada a los siguientes aspectos: cómo enfocar el estudio de la partitura, el análisis de la partitura, las ideas creativas y la experiencia de la ejecución.
-Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumnado pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso.
-Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc.
-Análisis técnico-formal de las obras a interpretar.
-Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos. Se celebrarán dos audiciones mínimo a lo largo del curso en las que la participación de los alumnos será obligatoria (incluyéndose en el proceso de evaluación continua). Cada alumno deberá presentar en el conjunto de las audiciones los solos y pasajes orquestales preparados durante el curso. Igualmente y de forma puntual se realizarán audiciones de clase que serán evaluadas por el profesor.

Clases prácticas

Las clases prácticas podrán ser de dos tipos.
La clase será colectiva y de una duración de 60 minutos de duración. En ella se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base. La segunda parte, que será la principal y de mayor duración, estará orientada a trabajar el repertorio solista. Los fragmentos se trabajarán tanto individualmente como en sección.
Se establecerá un análisis de los fragmentos, solos y repertorio a vista con la participación del alumnado. Se establecerá un tiempo de trabajo dedicado a la lectura a primera vista.

Se utilizarán también grabaciones en CD y DVD o video cuando sea posible.

Actividades obligatorias (evaluables)

Realización de, al menos 1 audición concierto al cuatrimestre ante el público.

Realización de 1 recital examen ante un tribunal, determinado por el seminario o por la dirección del centro, según el curso o la convocatoria requiera.

Estas actividades tendrán lugar en los distintos auditorios del Conservatorio, en las fechas acordadas con la Jefatura de estudios, que se publicarán en los tablones de anuncios una vez fijada.

Realización de pruebas

Periodo	Temas
Trimestral	Audiciones públicas . En ellas el alumno debe demostrar su dominio sobre todos los aspectos enunciados a continuación: 1- Interpretar dos pasaje orquestal demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren. 2- Desarrollar algunos ejemplos de progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez. 3- Interpretación de seis solos, de los incluidos en la programación. 4- Interpretación de dos fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento
Final de curso	Prueba de nivel. El alumno interpretará como mínimo dos pasajes orquestales propuestos por el profesor de la asignatura, seis solos de orquesta elegidos por el profesor (de todos los incluidos en esta programación) y dos pasaje a primera vista propuestos por el profesor.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establecen tres tipos de instrumentos para la evaluación.

Por un lado, la evaluación continua, con un seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptibilidad ante los consejos del profesor. En esta evaluación continua el alumno será informado de su evolución durante el curso tanto de manera directa, como en informes que se trasmitirán a través de la aplicación CODEX en un numero de dos al menos durante el año académico en curso.
Por otro lado se realizarán al menos dos audiciones examen a lo largo del curso, una en cada cuatrimestre.

Al final del curso se realizará una prueba de nivel, cuya fecha se establecerá en el mes de Abril, según disponibilidad de auditorios o espacios por parte del centro. Dicha prueba se

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Debido a las características propias del ejercicio de la profesión, en la cual el contacto con el público en directo, así como la realización de todas las pruebas y exámenes posteriores que se realizarán ante tribunales, siendo las pruebas prácticas e individuales; **el criterio básico de evaluación será de carácter cualitativo. Siendo determinante, la calidad alcanzada por el alumno en la interpretación de las piezas aconsejadas ante el público; en las audiciones que se realizarán durante el curso.**

Se tomará en cuenta la capacidad del alumno para evolucionar y promocionar al curso siguiente, para lo que se establecen dos tipos de pruebas. Por un lado, la evaluación continua, con un seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y reacción ante los consejos del profesor, mejora del nivel técnico alcanzado en el transcurso del curso. Esto incluye el dominio de todos los objetivos técnicos y de todos los contenidos programados y especificados en cada curso. De este modo, el alumno tendrá una referencia cercana de sus resultados en clase. Al mismo tiempo, mediante las audiciones podrá establecer una relación real, entre sus conocimientos, su preparación individual y la aplicación que de ellos realiza en un escenario o prueba concreta

Debido a la importancia antes reseñada de la actuación en un escenario para cualquier intérprete, la nota final del curso, será la media aritmética de las notas obtenidas por el alumno en cada audición-examen realizada durante el curso y, la nota obtenida por el citado alumno en el seguimiento realizado por el profesor en clase, a lo largo de todo el curso.

Se tendrán en cuenta además, la forma y el control que el alumno tiene sobre sus nervios y sobre las situaciones que surgen y pueden surgir en una prueba. Se premiará, así mismo, el saber mantener la atención en el transcurso de su actuación, así como la sensación de seguridad que transmita el alumno en sus audiciones -examen.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El criterio de calificación lo fija el hecho de considerarse superados los objetivos del curso que se trate y que la promoción del alumno no suponga que se quede descolgado por sufrir alguna carencia fundamental que le impida continuar con normalidad sus estudios musicales, y no sólo los del instrumento. Esto es, el criterio de evaluación no depende sólo del nivel de destreza en la práctica instrumental, sino también de la formación musical general del alumno.

La calificación final obtenida por el alumno se basará en dos puntos:

1- Evaluación continua durante el curso.

2- Audiciones- exámenes públicos sobre la materia programada para dicho curso.

1- Evaluación continua:

Consistirá en el seguimiento de la evolución constante del alumno durante el transcurso del año académico. Durante este seguimiento se valorará que el alumno vaya cumpliendo con todos los objetivos propuestos en el curso y que sus procedimientos se adecuen a los expuestos en los contenidos de la programación, tanto de Metodología como de repertorio.

Se valorará el proceso de asimilación de todos los conceptos que para el alumno hayan resultado nuevos, así como la puesta en práctica de los ya conocidos. Con la interpretación en la clase de Repertorio Orquestal de la materia elegida, el alumno tendrá una información clase a clase, sobre su rendimiento sobre los contenidos elaborados para el mismo. Para corroborar de forma más objetiva este proceso, el profesor y el alumno contrastarán los resultados obtenidos, en las audiciones realizadas durante el curso. **Este apartado podrá representar hasta un 50% de la calificación final. Porcentaje mínimo de asistencia a clase del 80%, para poder optar a la evaluación continua.**

2- Audiciones-examen públicas.

Fechas: Se realizarán al menos una al final de cada cuatrimestre y una prueba de nivel en el mes de Mayo. Según las disponibilidades de Auditorios o espacios que ofrezca el centro. Ver apartado correspondiente.

En ellas el alumno debe demostrar su dominio sobre todos los aspectos enunciados a continuación:

1- Interpretar dos pasaje orquestal demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren.

2- Desarrollar algunos ejemplos de progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez.

3-Interpretación de seis solos, de los incluidos en la programación.

4- Interpretación de dos fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor. Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento

Aspectos cualitativos que el alumno debe demostrar:

En las audiciones el alumno debe demostrar su dominio sobre todos los aspectos enunciados a continuación:

1. Mostrar flexibilidad en la embocadura y la garganta para equilibrar la sonoridad del Oboe, y controlar mejor su afinación.

2. Ser capaz de obtener un buen equilibrio sonoro en todos los registros del Oboe, en especial el Grave y el Sobreagudo, con buena calidad del sonido.

3. Sentido del ritmo: demostrar en las escalas, intervalos, arpegios, ejercicios, estudios y obras trabajadas durante el curso una comprensión y ejecución correctas dentro del nivel exigido.

4. Mostrar la suficiente flexibilidad en las Articulaciones, que aparecen en los pasajes y solos orquestales trabajados.

5. Demostrar la utilización del Vibrato en la interpretación, sobre todo en los tiempos lentos.

6. Ser capaz de memorizar al menos un pasaje orquestal y cuatro solos de los exigidos en esta programación para cada curso

7. Demostrar el sentido del fraseo en los pasajes y solos trabajados durante el curso.

8. Demostrar conocimiento y dominio de la dirección del fraseo, y el legato.

9 .Demostrar el sentido de la afinación en los pasajes y solos trabajados.

10. Ser capaz de saber arreglar las Cañas para su correcto funcionamiento, y tocar con ellas habitualmente.

11. Interpretación de fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor durante las diferentes audiciones que se realizarán a lo largo del curso. Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento.

12. Demostrar la práctica y control de los diferentes efectos sonoros que se pueden realizar con el Oboe dentro de la escritura de la Música Contemporánea.

Convocatoria de Pruebas Sustitutoria y Extraordinarias:

"La evaluación sustitutoria se realizará ante un tribunal en el que al menos estarán presentes los profesores de la asignatura, siguiendo el procedimiento que establezca y publique la Jefatura de Estudios. Igual criterio se aplicará en la convocatoria exraordinaria"

Serán convocadas por el Centro en forma y fecha adecuadas.

En ellas, el alumno deberá interpretar ante el profesor que designe el seminario de oboe, el programa siguiente:

1- Interpretar seis pasajes orquestales demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren.
2- Desarrollar algunos ejemplos de progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez.
3- Interpretación de ocho solos, elegidos por el tribunal, de los incluidos en la programación. Demostrando un claro dominio de los aspectos técnico-instrumentales requeridos para la interpretación de dichos pasajes con el carácter propio del estilo y la obra al que pertenezca.
4- . Interpretación de 2 fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesorl. Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento

Criterios de evaluación y calificación en la Prueba Extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios de evaluación referidos en la prueba ordinaria, exceptuando la evaluación continua. Los criterios de calificación se ceñirán, a la puntuación obtenida por el alumno en esta prueba extraordinaria. Para ello se tendrán en cuenta la solvencia técnico –instrumental mostrada por el alumno en la interpretación del repertorio y pruebas antes descritas. Así mismo, será determinante el nivel de dominio del fraseo y estilo en los pasajes de repertorio orquestal que el alumno interprete en esta prueba.

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del espacio europeo de educación superior es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Porcentaje mínimo de asistencia a clase: 80%.

Actividad Evaluadora	Tipo	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Asistencia a Clase	□x Acumulativa	10%	semanal	
Clases individuales	□X Acumulativa	20%	semanal	I, II, III
Audiciones ordinarias	□X Acumulativa	20%	3 audiciones por curso	III
Examen o prueba de nivel	□X Acumulativa	50%	Segunda quincena de mayo	**III. Interpretación del Repertorio:** **-** Interpretar dos pasajes orquestales demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en é se encuentren. -Desarrollar algunos ejemplos d progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y co la suficiente fluidez. -Interpretación de al menos seis solos, de los incluidos en la programación. . Interpretación de dos fragmentos a 1ª vista: interpreta correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor Mostrando un nivel adecuado d ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial e tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento
Total ponderación		100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase los criterios serán los siguientes

Actividad Evaluadora	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Examen o Prueba de nivel	**100%**	**Primera quincena de Junio**	**III. Interpretación del Repertorio:** **-** Interpretar seis pasajes orquestales demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren. -Desarrollar algunos ejemplos de progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez. -Interpretación de ocho solos, elegidos por el profesor de la asignatura o por el tribunal nombrado para esta prueba, de los incluidos en la programación . Interpretación de dos fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor . Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento
Total ponderación	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria

Actividad Evaluadora	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Examen o Prueba de nivel	**100%**	**La publicará el centro con la suficiente antelación.**	**III. Interpretación del Repertorio:** **-** Interpretar seis pasajes orquestales demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren. -Desarrollar algunos ejemplos de progresiones propuestas por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez. - Interpretación de ocho solos, elegidos por el profesor de la asignatura o por el tribunal nombrado para esta prueba, de los incluidos en la programación. . Interpretación de fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor. Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento
Total ponderación	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión.

Actividad Evaluadora	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Asistencia a clase	20%	semanal	
Clases Individuales y Audiciones ordinarias	30%	Clase Individual semanal y 1 audición por curso.	I, II, III
Examen o Prueba de nivel	50%	Segunda quincena de mayo	**III. Interpretación del Repertorio:** **-** Interpretar un pasaje orquestal demostrando haber alcanzado buen sentido del ritmo, sentido de la intuición de las progresiones tonales que en él aparezcan, correcto fraseo musical aplicado al pasaje, relación correcta de las equivalencias métricas que en él se encuentren. -Desarrollar un ejemplo de progresiones propuesto por el profesor, de forma correcta y con la suficiente fluidez. -Interpretación de dos solos, de los incluidos en la programación . Interpretación de dos fragmentos a 1ª vista: interpretar correctamente los fragmentos a vista planteados por el profesor. Mostrando un nivel adecuado de ritmo, afinación, métrica y sin notas falsas; siendo primordial el tratar de establecer un fraseo musical que de carácter al fragmento
Total ponderación	100%		

9.4 MATRÍCULAS DE HONOR

Para obtener matrícula de Honor el alumno deberá tocar ante un tribunal. Estará compuesto por los profesores que el departamento de viento madera designe, a propuesta del propio seminario de oboe. La prueba será igual a la prueba final de nivel de cada curso y el nivel exigido será máximo. Este ejercicio se realizará en fecha anunciada con quince días de antelación, durante el mes de mayo.

Se valorará, además de los criterios expuestos anteriormente, la dificultad de los fragmentos elegidos.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES (por curso)

CRONOGRAMA

	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Semestre 1				
	Clases teórico-prácticas:	Ocho solos, tres fragmentos orquestales o cadencias, tres fragmentos a primera vista como mínimo.	16 horas	60 horas
	Pruebas :	Audición	2 horas	12 horas
Semestre 2				
	Clases teórico-prácticas:	Ocho solos, tres fragmentos orquestales o cadencias, tres fragmentos a primera vista como mínimo.	16 horas	60 horas
	Pruebas :	Audición.	2 horas	12 horas

Todos los contenidos y la metodología de cada curso, se adaptarán a cada alumno en particular, en cuanto a la cantidad de solos orquestales y estudios de entre las que figuran en la metodología y recursos didácticos de esta guía docente. La respuesta de aprendizaje de cada alumno, marcará la dificultad técnica de los solos, pasajes orquestales y estudios que puede acometer trimestralmente. Como norma general se requiere interpretar un mínimo, de un tercio de la materia programada para el curso en cada trimestre.

Todos los contenidos técnicos, musicales e interpretativos se irán abordando de común acuerdo con el alumno, según su capacidad de aprendizaje y la velocidad a la que consiga

los objetivos marcados entre profesor y alumno. Como sistema de evaluación, el alumno contará trimestralmente con una pre-audición en la que interpretará en clase una serie de solos y pasajes orquestales elegidos entre el profesor y el alumno y dos pasajes de lectura a primera vista. Realizará al menos una audición pública, en la que interpretará un mínimo de cuatro solos y dos pasajes orquestales de los estudiados en cada trimestre, dependiendo de la dificultad y duración de los mismos.

El alumno será informado periódicamente por su profesor en la clase sobre sus logros, carencias y resultados obtenidos en su aprendizaje, como advertencia clara sobre el resultado y calificación de su evaluación continua durante el curso. De este modo el alumno podrá preguntar cuantas dudas tenga sobre su evolución a lo largo de cada trimestre y podrá saber cuál es la calificación que puede obtener en el apartado de evaluación continua. Este resultado se contrastará con las pre-audiciones y adiciones públicas realizadas en cada cuatrimestre, para valorar y establecer con el alumno el trabajo a seguir en el cuatrimestre siguiente. Las calificaciones obtenidas en cada cuatrimestre por el alumno, referente a su evaluación continua por parte del profesor, será transmitidas por éste de forma directa y verbal al alumno; al finalizar las pre-audiciones y audiciones cuatrimestrales. Las posibles grabaciones que se efectúen de las audiciones del alumno, tanto evaluables como previas, no podrán ser utilizadas como instrumento ante cualquier posible reclamación del alumno.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

CURSO PRIMERO

APARTADO 1- Solos de repertorio orquestal

Concierto para orquesta	B. Bartok
El Amor Brujo, El sombrero de tres picos	M.Falla
Romeo y Julieta	H.Berlioz
Oberturas de: El barbero de Sevilla, Italiana en Argel . .	Rossini
El lago de los cisnes, Sinfonía nº 4 y nº 5	Tchaikovski
Sinfonía nº1- 2 y 3, Concierto de violín	Brahms.
Sinfonía nº 3	Beethoven
Sinfonías	Schubert

Scheherezade . . . . . R. Korsakov

Le Tombeau de Couperin . . . . . Ravel

Sinfonía nº1 . . . . . Shostakóvich

Don Juan . . . . . Strauss.

El Pájaro de Fuego . . . . . Stravinski

Sinfonías Nº 2 y 4 . . . . . Schumann

Pasajes y Solos del Repertorio Orquestal de Rothwel Vol. 1, 2, 3 y 4.

APARTADO 2. Lectura de partituras orquestales e intuición

Ejercicios elaborados y desarrollados por el profesor.

Método Camino del Virtuosismo Volúmenes 1º y 2º de J.Báguena y F.Salanova

Método de escalas de F.G. Gillet

Método de desarrollo de escalas de Arnaut.

12 Estudios Polirrítmicos de S.Crozzoli.

Método de Nuevos Sonidos para los Instrumentos de Viento Madera de Bruno Bartollozzi.

APARTADO 3. Agilidad mental en músicos

Ejercitación mental para músicos de Renate Klöppel, ed. Idea Books s.a.

Ejercicios para la memoria musical de B.Bartolocci.

CURSO SEGUNDO

APARTADO 1- Solos de repertorio orquestal

El Amor Brujo . . . . . M.Falla

Romeo y Julieta . . . . . H.Berlioz

Oberturas de: El barbero de Sevilla, Italiana en Argel . . Rossini

El lago de los cisnes, Sinfonías nº 4 y nº 5 . . . . Tchaikovski

Sinfonía nº 3, Concierto de violín . . . . . Brahms.

Sinfonías nº 3, 5, 6, 7 y 9 . . . . . Beethoven

Concierto para orquesta . . . . . B. Bartok

Cuadros de una exposición . . . . . Mussorgski

Sinfonías . . . . . Shostakóvich

Sinfonías 8-9 . . . . . Schubert

Scheherezade . . . . . R. Korsakov

Le Tombeau de Couperin, Daphnis y Chloé, . . . Ravel

La novia vendida . . . . . Smetana

Don Juan, El Caballero de la Rosa . . . . . Strauss

El Pájaro de Fuego, La Consagración de la Primavera . . Stravinski

La Scala di Seta . . . . . Rossini

Sinfonías . . . . . Mahler

Pasajes y Solos del Repertorio Orquestal de Rothwel Vol. 1, 2, 3 y 4.

APARTADO 2. Lectura de partituras orquestales e intuición:

Ejercicios elaborados y desarrollados por el profesor.

Método Camino del Virtuosismo Volúmenes 1º y 2º de J.Báguena y F.Salanova

Método de escalas de F.G. Gillet

Método de desarrollo de escalas de Arnaut.

12 Estudios Polirrítmicos de S.Crozzoli.

Método de Nuevos Sonidos para los Instrumentos de Viento Madera de Bruno Bartollozzi.

APARTADO 3. Agilidad mental en músicos

Ejercitación mental para músicos de Renate Klöppel, ed. Idea Books s.a.

Ejercicios para la memoria musical de B.Bartolocci.

11.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Título	Ejercitación Mental para Músicos
Autor	Renate Klöppel
Editorial	Idea Música
Título	Cómo superar la Ansiedad Escénica en Músicos
Autor	Guillermo Dalia
Editorial	Mundimúsica Ediciones.
Título	Psicología para Intérpretes Artísticos
Autor	Andrés López de la llave y Mº Carmen Pérez-Llantada
Editorial	Thomson

11.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Título	El Oído Musical
Autor	Edgar Willems
Editorial	Paidós Educador
Título	Cómo Controlar la Ansiedad antes de que le controle a usted.
Autor	Albert Ellis
Editorial	Paidós

11.3. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Dirección 1	Oboesshop.es
Dirección 2	Irds.es
Dirección 3	www.oboenatelier.ch

11.4. OTROS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Grabaciones	Spotify
Grabaciones	Youtube